

dial en EE. UU., depresión y reconstrucción de Iberoamérica, fascismo y nacionalismo en Europa con la expansión de los regímenes dictatoriales, la dictadura de Primo de Rivera y el fin de la monarquía parlamentaria en España, la II República española, la guerra civil en España, la política de fuerza y la crisis de la seguridad colectiva con los virajes hacia la guerra y la Segunda Guerra Mundial. Por último, la quinta parte recoge los caracteres históricos de la época actual, de 1945 a 1980, incluyendo la nueva ordenación mundial de posguerra con el papel de la ONU en la preparación de la paz, la reconstrucción de Europa Occidental con la delimitación y el desarrollo de la integración europea, la URSS y las democracias populares de Europa, EE. UU. con la hegemonía mundial y la guerra fría, la nueva fase revolucionaria en Iberoamérica, economía y sociedad, ideología y cultura en la época actual, la descolonización y el Islam árabe-asiático, la descolonización de Asia y de Oceanía, la descolonización de Africa, la situación internacional entre la guerra fría, la coexistencia pacífica y la distensión, y hacia la seguridad y cooperación europeas y, en fin, la España actual desde la posguerra y el régimen franquista hasta la transición y la monarquía democrática.

M.ª Teresa MENCHÉN BARRIOS

B) HISTORIA DE ESPAÑA

DURÁN, M.ª A.; LÓPEZ-CORDÓN, M.ª V.; CAPEL, R. M.ª; GÓMEZ-FERRER, G.; FRANCO, G. A.; NIELFA, G.; COLECTIVO 36; NICOLÁS, M. E., y LÓPEZ, B.: *Mujer y Sociedad en España (1700-1975)*. Ministerio de Cultura, Madrid, 1982, 437 pp. Serie Estudios sobre la Mujer.

Dentro de la serie de libros que sobre la mujer ha ido publicando el Ministerio de Cultura, aparece ahora esta importante obra colectiva que, a mi entender, reúne tres características que la hacen notablemente interesante: combina el rigor científico con la amabilidad, abarca una amplia temática y aporta una serie de elementos metodológicos, que bien pueden constituir las primeras «herramientas de trabajo» para todos aquellos estudiosos que se inicien o quieran profundizar en la realización de estudios de esta índole. Las autoras de este libro son profesoras universitarias y estudiosas del tema de la mujer, que tratan de acercar e integrar esta temática en la ya amplia lista de factores que han configurado y configuran la historia contemporánea de España, destacando sus peculiaridades, el papel que han jugado, la forma en que han sido tratadas y utilizadas, en fin, como señala una de las autoras, mostrar cuán ha sido la lucha por conseguir que la mujer sea considerada *persona* y no catalogada o encuadrada en función del sexo, como tradicionalmente ha venido ocurriendo en nuestro país.

No podemos considerar que el estudio del papel de la mujer en la historia es fácil, sino, como señala la coordinadora de la obra, Rosa M.ª Capel, «constituye una investigación de enormes dimensiones por los múltiples aspectos que presenta —demográfico, económico, ideológico, jurídico...— la diversidad de situaciones que existen —a nivel de civilización, sociedad, estrato, clase...—, la importancia del factor tiempo como elemento de cambio, las relaciones que necesariamente han de establecerse con el acontecer general comunitario, con esa historia de cuya reconstrucción, hasta el momento, la mujer ha sido la gran ausente». Creo que el reto ha sido superado con creces y que los resultados muestran que el estudio histórico de la mujer y su quehacer en la sociedad han de ser, desde este momento, tenidos en cuenta a la hora de abordar las vicisitudes históricas de España.

La obra abarca un amplio espacio cronológico, 1700 a 1975, y también temático, que para mí se encuadraría en seis aspectos:

— Cultural, en el que Rosa M.^a Capel presenta el trabajo titulado «La apertura del horizonte cultural femenino: Fernando de Castro y los Congresos Pedagógicos del siglo XIX», en donde aborda el tema de la mujer en el ámbito de la educación y la necesidad que siente una minoría intelectual, representada por los krausistas, de que la instrucción femenina sea considerada como algo imprescindible para el desarrollo de una sociedad moderna; intentos que no se verán correspondidos por los sectores gubernamentales, aunque sí pondrán en evidencia que a finales del siglo XIX hay ya una toma de conciencia de que educación y mujer no son hechos disociados.

— Literario, en el que Guadalupe Gómez-Ferrer aborda en dos trabajos, que llevan por título general «La imagen de la mujer en la novela de la Restauración», la relación entre mujer y literatura a través de tres aspectos: el ocio social, el trabajo doméstico y el mundo del trabajo. En ellos destaca, en primer lugar, la utilización como fuente histórica de la literatura, una utilización realizada de manera espléndida por la autora, que nos irá mostrando a través de tres tipos de mujer: de clase alta, de clase media y de clase trabajadora no proletarizada, cómo veían Emilia Pardo Bazán, Palacio Valdés y Pérez Galdós a la mujer de la Restauración, en una sociedad que se debatía entre el conservadurismo y el liberalismo.

— Político, ámbito en el que se integran tres trabajos. Dos de ellos, realizados por Gloria A. Franco, tratan sobre «La contribución de la mujer española a la política contemporánea», el primero de los cuales abarca desde 1876 a 1939, en el que nos irá mostrando los principales pasos que la mujer va dando, «autorizada» por el hombre, para integrarse en la vida política del país: asociacionismo, voto restringido, participación en el quehacer parlamentario y municipal, y colaboración, bien con las armas o en actividades sociales, durante la guerra civil; el segundo nos muestra cómo durante el régimen de Franco el papel de la mujer sufre un retroceso y una canalización a través de la Sección Femenina, que pone en entredicho los pocos avances que se habían logrado hasta entonces. El tercer trabajo, realizado por el Colectivo 36, y titulado «Despertar, represión y letargo de la conciencia feminista. España, 1936-1939», analiza la prensa hecha por mujeres y/o dirigida por ellas en las dos zonas en guerra, mostrando las diferentes concepciones existentes y el punto de unión: la pervivencia de la estructura patriarcal y subordinadora.

— Laboral, en el que Rosa M.^a Capel aborda el tema «Mujer y trabajo en la España de Alfonso XIII», destacando el pequeño porcentaje que la mujer representa en la población activa, el carácter inferior o secundario de su trabajo y las difíciles condiciones en que se desarrolla; a pesar de lo cual, en este periodo se dan las primeras leyes regulando este trabajo y las mujeres se van integrando en los sindicatos, siendo los católicos quienes reinan a un mayor número de ellas. Un segundo trabajo es el presentado por Gloria Nielfa, «Las mujeres en el comercio madrileño del primer tercio del siglo XX», en el que analiza el papel de la mujer en este sector a través de la óptica legal, numérica, social, sectorial y por distritos, corroborando muchas de las afirmaciones contenidas en el artículo anterior.

— Social, en el que podemos inscribir tres artículos. El primero, «Notas para el estudio de la estructura social de España en el siglo XVIII», realizado por M.^a Angeles Durán, se limita a cuantificar la proporción y distribución de la población femenina en base a los datos extraídos de los Censos realizados en el siglo XVIII. El trabajo presentado por M.^a Victoria López-Cordón, «La situación de la mujer a finales del Antiguo Régimen (1760-1860)», es mucho más completo y pormenorizado, pues no sólo cuantifica la población femenina, sino que tam-

bién estudia su participación en el mundo del trabajo (de escasa consideración social, poco remunerado y claramente desigual), su situación legal (manifiestamente limitada) y su relación con la educación (aspecto más positivo pero también desigual). Por último, Rosa M.^a Capel analiza un tema interesante, «La prostitución en España: Notas para un estudio socio-histórico», en el que tras analizar las dificultades que encierra el estudio de este tema, profundiza en él y pone de manifiesto la incidencia social, política, legal y religiosa que tuvo este hecho en la tradicional España de la Restauración.

— Religioso, aspecto que por la lectura de estas interesantes páginas parece estar muy vinculado con el tema de la mujer y que abordan M.^a Encarna Nicolás y Basilia López en el trabajo «La situación de la mujer a través de los movimientos de apostolado seglar: la contribución a la legitimación del franquismo (1939-1956)», en el que ponen de manifiesto el fuerte peso específico que el hogar y la Iglesia tienen para las mujeres en el franquismo, hábilmente utilizado por la jerarquía eclesiástica y los dirigentes políticos, y que se manifestarán en los movimientos de Apostolado seglar que tratarán de devolver la «dignidad» a la mujer, perdida durante la República.

En conjunto, una buena e interesante obra colectiva, que se ve completada con una amplia bibliografía, que creo abre un nuevo campo en los estudios históricos y que requiere desde ahora, tanto por hombres como por mujeres, una mayor atención. Es una lástima que el trabajo no se vea completado con unas conclusiones generales y que el Ministerio de Cultura no se haya esmerado un poco más en su edición, pues los errores de composición e imprenta no están a la altura del verdadero valor que representa esta publicación.

Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES

CAPEL MARTÍNEZ, ROSA M.^a: *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1982, 608 pp.

Desde la celebración en nuestro país, el año 1975, de las I Jornadas sobre la Mujer al momento presente ha transcurrido mucho tiempo, pero merece la pena recordar tal fecha porque ése fue el punto de partida que desencadenó en la sociedad española el debate feminista, y dicho debate sería abordado desde dos puntos de vista: uno práctico, el de la militancia; otro teórico, el de los estudios acerca de la problemática femenina en los distintos aspectos y en su devenir histórico. Precisamente fue la autora del libro que comentamos una de las pioneras en la investigación histórica acerca de la mujer, ese sujeto ignorado, la que inició una línea metodológica rigurosamente científica (como demostró en su libro publicado en aquella fecha, sobre «El sufragio femenino en la Segunda República española») y despertó el interés de otras mujeres para sumarse a dicha corriente de investigación, absolutamente novedosa en los estudios académicos.

Desde entonces se hicieron algunos trabajos —Memorias de Licenciatura—, monografías sobre distintos aspectos de la específica situación de la mujer, pero faltaba una obra de conjunto que abordara un período histórico largo, muy determinado —en este caso, el reinado de Alfonso XIII—, en el que enmarcar un examen exhaustivo de la creciente incorporación de la mujer a la sociedad en su doble vertiente cultural y laboral, porque sin conocer el marco educativo que se ofrecía entonces a la mujer era imposible comprender las condiciones de su inserción en el mundo laboral y las posibilidades que se le ofrecieron en cuanto a categorías, jornadas de trabajo, salarios, etc.

El libro se inicia con un estudio de la estructura demográfica española, presentando unas cifras que muestran el despegue demográfico realizado en nues-